



LA SORDERA SELECTIVA DEL GOBIERNO

Cuando el Sindicato Médico solicita información, el Gobierno de Navarra parece estar sordo,

¿o... solo para lo que le interesa?

En febrero pasado solicitamos información **POR REGISTRO** sobre dos temas importantes.

1. **IMPLANTACIÓN DEL VOTO TELEMÁTICO** en las elecciones sindicales. ¿Por qué?, pues porque en anteriores elecciones sindicales otros sindicatos, con el apoyo del Gobierno, han impedido que todos los médicos pudieran votar al reducir las mesas itinerantes. Mesas que recorren los centros de salud y permiten votar sin desplazarse al personal que trabaja en ellos. Esto impidió que el SMN pudiera tener representación en la Mesa General de Función Pública.

Menos votos médicos = menos representación en los foros de decisión.

Por ello exigimos la implantación del voto telemático.

2. **REGULACIÓN DEL TELETRABAJO.** El Departamento de Salud entregó en Mesa Sectorial un documento que incluía la relación de todos los trabajadores que teletrabajaban. Es alarmante, que, sin estar regulado por normativa alguna, haya profesionales con permiso de trabajo en casa por diferentes causas (calor, por estar indispuesto, un poco enfermo, etc...) y que se les **compute** y se les abone.

Por ello exigimos que se regule el teletrabajo para todo el personal, incluido el colectivo médico, se registre, se controlen resultados y se convierta en una actividad transparente.

¡HAN PASADO YA TRES MESES Y SEGUIMOS SIN CONTESTACIÓN!

Dada la falta de respuesta hemos interpuesto las quejas pertinentes en el **Defensor del Pueblo**, para que discierna si estamos hablando de sordera selectiva o gestión maliciosa y opaca.



¡No permitas que te presionen con técnicas mafiosas!

Para, valora tu tiempo y no des ni un minuto más de lo obligatorio